

PROGRAMA

Jornadas preventivas dirigidas al desarrollo de competencias y estilos de vida saludables

PROCESO BÁSICO 1

- **Impartir talleres psicoeducativos a niños, adolescentes, profesores y padres de familia para el desarrollo de competencias y estilos de vida saludables.**
1. Se realiza vinculación con el plantel escolar para presentar la oferta de actividades preventivas en el contexto escolar.
 2. Se exponen los beneficios de impartir talleres psicoeducativos como forma de prevenir adicciones y desarrollar habilidades para la vida.
 3. En caso de que la escuela autorice la actividad, se lleva a cabo una reunión con los padres de familia para informar las actividades en las que van a participar sus hijos (as) y para solicitar la firma del consentimiento informado.
 4. Se aplica un cuestionario de detección de necesidades para identificar casos en riesgo de consumo de sustancias psicoactivas, los cuales pueden recibir una consejería o intervención breve en adicciones.
 5. Se realiza una pre-evaluación para identificar los conocimientos y habilidades previos al taller psicoeducativo.
 6. De acuerdo al grupo etario, cuestionario de detección y necesidades del plantel educativo, se imparte un taller psicoeducativo en cinco sesiones con una duración promedio de 2 horas cada sesión de acuerdo a la siguiente oferta:
 - «Creando Mi Mundo de Protección» - Niños y niñas de 6 a 9 años de edad.
 - «Yo Elijo mi vida sin drogas» - Niños y niñas de 10 a 12 años de edad.
 - «La Neta del Tabaco y algo más...» - Jóvenes de 13 a 15 años.
 - «La Neta del Alcohol y algo más...» - Jóvenes de 13 a 15 años.
 - «La Neta de las Drogas y algo más...» - Jóvenes de 13 a 15 años.
 - «La Neta de la Marihuana » - Jóvenes de 13 a 15 años.
 - «La Neta de la Cocaína y el Crack» - Jóvenes de 13 a 15 años.

Alcaldía Álvaro Obregón, por todos, para todos.





- «La Neta de las Metanfetaminas» – Jóvenes de 13 a 15 años.
 - «Hablemos sobre el Alcohol, Tabaco y Otras drogas...» – Padres de familia y Maestros
 - «Crianza Positiva y Manejo de la Conducta Infantil» – Padres de niños de 4 a 11 años.
 - «Manejo de la Conducta Adolescente» – Padres de adolescentes de 12 a 18 años.
7. En los talleres se brindan conocimientos sobre los efectos y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas, así como el desarrollo de habilidades sociales, cognitivas y emocionales.
 8. Se realiza una post evaluación del taller.
 9. Se presentan los resultados pre-post a la autoridad educativa del plantel.

PROCESO BÁSICO 2

- ***Promover prácticas preventivas del consumo de sustancias psicoactivas en niños y jóvenes a través del uso de la tecnología.***
1. Se realiza vinculación con el plantel escolar para presentar la oferta de actividades preventivas en el contexto escolar.
 2. En caso de estar interesados en actividades lúdicas de una sola sesión, se promueve la implementación del Programa Centro Interactivo Ámbar para estudiantes de 5º y 6º de primaria, y de 1º, 2º y 3º de secundaria. Además del Módulo Lúdico Infantil para la Prevención de las Adicciones en el caso de niños de 6 a 11 años de edad.
 3. Para el caso del Programa Centro Interactivo Ámbar:
 - Se programa un scouting para valorar los espacios y la colocación del teatro de inmersión o pantalla.
 - En conjunto con la escuela se realiza la logística de las funciones de acuerdo al número de grados, grupos y alumnos.
 - La pantalla o el teatro de inmersión se instala en algún espacio de la escuela que cumpla con los requerimientos técnicos.

Alcaldía Álvaro Obregón, por todos, para todos.





- Las funciones tienen una duración de 2 horas y se realizan con un máximo de 60 alumnos por función.

-Se proyectan 4 módulos: Ciencia y Salud, Cerebro y Cuerpo Humano, Adicciones y Prevención, en los cuales se hace uso de la tecnología para favorecer la adquisición de conocimientos (controles, equipo de audio y video en 3D).

*Para el caso del Módulo Infantil para la Prevención de las Adicciones:

*Se realiza un scouting para valorar los espacios en los que se instalarán las estaciones que integran el módulo infantil.

*En caso de cumplir con los espacios, se instalan 4 estaciones: “Lo que deberíamos saber de las drogas”, “Riesgos y daños del consumo”, “Mitos y realidades de las drogas”, “Rechazando el consumo de sustancias”.

*Durante las estaciones se brinda información sobre conceptos básicos en adicciones y habilidades para rechazar el consumo a través de material y actividades lúdicas como proyecciones de videos, uso de maquetas y displays, órganos dañados por el consumo, elaboración de dibujos, etc.

Alcaldía Álvaro Obregón, por todos, para todos.

